

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 9 DE diciembre DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/020/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Entrega de Reconocimientos de Red Jóvenes por la Democracia.

Tipo de Participación:

Apoyo logístico y conducción del evento.

Lugar y periodo de la comisión: 30 de noviembre en la Universidad del Pacífica, Tijuana Baja California.

Actividades realizadas: Apoyo con conducción del evento.

Resultados obtenidos:

Difusión de las actividades del Consejo General. Acercamiento con grupos vinculados a las acciones afirmativas, promovidas por este organismo.

Contribuciones a la Institución: Contribución a la máxima publicidad de las actividades del Consejo General del IEEBC.

Conclusión:

Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del IEEBC.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**(OLIVIA CATALINA SALCEDO MARTINEZ
ANALISTA ESPECIALIZADO)**